

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARINA BREEZE S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día nueve de Marzo del año dos mil QUINCE en el local que se encuentra ubicado en Brasil 1808 y García Moreno se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **MARINA BREEZE S.A.** señores DOMINICA ISABELLA LAZO BOLAÑOS, propietaria de trescientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; LAURO ALBERTO LAZO BOLAÑOS propietario de trescientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MARIA CAROLINE LAZO BOLAÑOS propietaria de trescientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; EDGAR FERNANDO PAREDES IBARRA propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; VICTOR OLMEDO RENDON PALMA propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por hallarse presente todos los accionistas de la Compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos ochenta de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa mas adelante. Se instala la sesión bajo la presidencia del sr. LAURO ALBERTO LAZO BOLAÑOS y actúa como secretario el suscrito Gerente VICTOR OLMEDO RENDON PALMA. - Acto seguido la presidencia expresa conforme lo acordado en esta reunión tiene por objeto resolver el ORDEN DEL DIA: PRIMERO.- Conocer y resolver los estados financieros presentados por la Administración del año 2014; y, SEGUNDO : Conocer y resolver los informes presentados por Comisario y el Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2014. - Luego de deliberar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros presentados por la Administración del año 2014; y, SEGUNDO : Aprobar los informes presentados de Comisario y Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del

año 2014 .- No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes que se instalo es aprobada por unanimidad. luego de haber sido leida por el secretario se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.- F).-

LAURO ALBERTO LAZO BOLAÑOS.- F).-VICTOR OLMEDO RENDON PALMA .-

Guayaquil, 9 de Marzo del año 2015.-



VICTOR OLMEDO RENDON PALMA  
SECRETARIO